

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42889 ALMERÍA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil de Almería,

Anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 128/2013, referente al concursado MULTIEMPRESAS DEL PONIENTE, S.L., con CIF: B-04399390, se ha dictado Diligencia de ordenación de fecha 6 de noviembre de 2014, en la que se acuerda:

-Suspender la Junta de Acreedores que venía señalada para el día 21 de noviembre de 2014, a las 11:15 horas, y convocarla nuevamente para el día 16 de enero de 2015, a las 9:30 horas.

Almería, 6 de noviembre de 2014.- Administración Concursal.

ID: A140057884-1